

IES DUNAS DE LAS CHAPAS

JUNTA DE ANDALUCIA

2016-2017

PROGRAMA DE REFUERZO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CUARTO DE ESO

1. JUSTIFICACIÓN. CONTEXTO.

Estos programas van dirigidos a aquellos alumno/as de 4º de ESO que necesitan reforzar sus aprendizajes de lengua y promocionar. Contemplan actividades y tareas motivadoras que buscan alternativas metodológicas al programa curricular de lengua. Estas actividades y tareas intentan responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural, considerando especialmente aquellas que favorezcan la expresión y la comunicación oral y escrita.

La profesora se ha adaptado a la agrupación asignada por el centro, ha realizado la prueba de evaluación inicial, detectando las necesidades de cada alumno/a en la materia. El grupo clase está compuesto por 21 alumnos/as, de los cuales hay 5 repetidores y 1 alumno pendiente. Llevo un control del progreso cada unidad con la ficha individualizada (anexo). El alumno con la materia pendiente de 3º ESO, está informado de los criterios de evaluación para la superación para la misma.

La elección en el departamento al inicio de curso ha sido muy importante, puesto que imparto la materia de Lengua Castellana y Literatura en 4º ESO. Así la coordinación con el refuerzo de lengua es máxima.

Puesto que el objetivo de estos programas es consolidar el aprendizaje de la lengua es fundamental que sea un aprendizaje personalizado, atendiendo a las necesidades particulares de cada alumno/a.

Dificultades encontradas: número excesivo de alumnos, diversidad en cuanto a contenidos. Se refuerza la parte de morfología y sintaxis en el primer trimestre, dado la profundización en la clase ordinaria de Lengua.

2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS

Al final del periodo de aprendizaje y para superar positivamente el curso 4º de la ESO, el alumno tendrá que haber conseguido las siguientes capacidades y

contenidos mínimos. Partimos de la EVALUACIÓN INICIAL para saber las necesidades específicas de cada alumno:

- 1) Leer textos escritos diversos en público, con sentido, expresividad, corrección y adecuación a la situación comunicativa.
- 2) Expresar oralmente, con cierta fluidez, claridad, con corrección y adecuación a la intención comunicativa, las ideas sobre un tema con ayuda de notas, guiones, etc.
- 3) Escribir textos de diversa índole, predominantemente argumentativos, teniendo en cuenta la corrección, coherencia y adecuación a la intención comunicativa.
- 4) Escribir sin errores ortográficos o gramaticales apreciables.
- 5) Presentar sus escritos con limpieza y claridad respetando las convenciones tipográficas: márgenes, subrayados, títulos, etc.
- 6) Comprender el significado global de un texto y resumirlo o esquematizarlo, distinguiendo las ideas principales y las secundarias.
- 7) Leer y comentar textos literarios explicando sus características más relevantes.
- 8) Relacionar las obras literarias y los autores principales con el contexto histórico en que se producen.
- 9) Leer las obras literarias propuestas y realizar los trabajos encomendados.
- 10) Conocer las características de los medios de comunicación.
- 11) Explicar por escrito los principales conceptos de la teoría lingüística y literaria:
 - ! El **texto**. Comprensión textual y características tipológicas. Mecanismos de cohesión. Distintos **tipos de textos**. Los **textos argumentativos**.
 - ! **Las unidades lingüísticas**. Palabra. Sintagma. Enunciado, oración y frase. Clases. Características.
 - ! **La palabra**. Estructura. Clases. Las categorías gramaticales.
 - ! **El sintagma**. Estructura. Clases. **El enunciado**.
 - ! **La oración simple**. Constituyentes. SN y SV. Núcleo y complementos. El verbo. La conjugación. Clases de oraciones simples según la modalidad y la naturaleza del predicado.
 - ! **La oración compuesta**. Coordinación, Subordinación y Yuxtaposición. Clases de oraciones compuestas.
 - ! **Oraciones coordinadas y subordinadas**

- ! La **Literatura de los siglos XIX y XX**: El contexto histórico y social. Obras y autores principales a través de sus textos (Romanticismo, Realismo, Naturalismo, Modernismo, Generación del 98, Generación del 27, la literatura de posguerra, la literatura actual).

2.1. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Se trabajarán de forma integrada los contenidos de refuerzo durante los tres trimestres del curso y teniendo en cuenta que el tiempo semanal asignado al refuerzo es de 2 horas semanales. Dada la evidente interrelación que existe entre las habilidades de lectura y escritura, los contenidos y actividades planteadas trabajarán ambas destrezas de forma conjunta. La secuenciación y temporalización de los contenidos atenderá a criterios de racionalidad y lógica, de forma que favorezca el aprendizaje significativo de los alumnos. De esta forma, la distribución de las unidades didácticas del curso sería como sigue. Siguiendo el material utilizado en clase de la editorial OXFORD para Refuerzo de 4º, se detallan por unidades los contenidos, objetivos, criterios de evaluación y competencias básicas. Establecemos una temporalización de 4 temas por trimestre.

PRIMER TRIMESTRE

1. Las palabras: estructura y formación. Reglas generales de acentuación.
2. El sintagma y la oración simple: C.D. y C.I. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
3. El atributo y el complemento predicativo. Uso de las letras b,v.
4. El complemento de régimen, el agente y el circunstancial. Uso de las letras g,j.

SEGUNDO TRIMESTRE

5. La oración compuesta: coordinación y yuxtaposición. Uso de las letras ll,y
6. La subordinación sustantiva. Uso de la letra h.
7. La subordinación adjetiva. Las formas porque, por que, porqué, por qué; con que, con que, con qué; sino, si no.
8. La subordinación adverbial (I). Los signos de puntuación (I).

TERCER TRIMESTRE

9. La subordinación adverbial (II). Los signos de puntuación (II).
10. La subordinación adverbial (III). Formantes de origen grecolatino y neologismos.
11. Repaso de las unidades anteriores. Dictados.
12. Tipología textual.

3. METODOLOGÍA

La metodología será participativa y activa. En la medida de lo posible, el alumnado interactúa a modo de preguntas- respuestas con la profesora para resolver las dudas.

Se trabaja de diferente forma:

- Por parejas. Intercambian conocimientos y comparten sus dudas.

- Individual. En su cuaderno cada alumno debe tener todas las actividades y explicaciones.
- Trabajo cooperativo. A través de este aprendizaje el alumnado resuelve las actividades de diferente dificultad. Cada alumno/a tiene un rol (función determinada por la profesora).

Se fomenta en las 2 horas semanales de refuerzo una explicación sencilla y cercana para que el alumnado entienda todo lo explicado, de una forma más detenida y fortaleciendo los puntos débiles detectados en la materia del grupo.

Esta metodología tiene como finalidad conseguir en el alumnado un trabajo constante, hábitos de comprensión, expresión y disfrute de la lengua en situaciones comunicativas reales.

3. 1. ACTIVIDADES

Dado que en la evaluación inicial, se detectaron ciertas deficiencias en conocimientos básicos y destrezas lingüísticas, el Refuerzo de Lengua en 4º de ESO se orientará al refuerzo de estas competencias para facilitar su adquisición así como el desarrollo de los contenidos asociados al área de Lengua Castellana y Literatura. Para ello se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- a) Lectura en grupo e individualmente de textos literarios y no literarios.
- b) Audiciones de textos y dictados.
- c) Resúmenes y esquemas.
- d) Reelaboración de textos, estructurándolos y corrigiéndolos.
- e) Actividades de refuerzo on-line sobre ortografía y gramática.
- f) Elaboración de textos descriptivos, dialogados, narrativos y líricos mediante instrucciones guiadas.
- g) Defensa de las opiniones personales oralmente frente el resto de compañeros.
- h) Puntuar textos.
- i) Acentuar palabras, oraciones y textos.
- j) Corregir faltas de ortografía en textos dados y propios.
- k) Distinguir en oraciones y textos las diferentes clases de palabras según su categoría gramatical.
- l) Uso adecuado de la biblioteca.

Las actividades que proponemos son de distinta naturaleza y responden a la siguiente clasificación de acuerdo con sus objetivos y finalidad:

Las actividades responden a la siguiente clasificación:

1. **Actividades de iniciación-motivación:** su finalidad es introducir y organizar la unidad, así como predisponer a los alumnos a implicarse en las tareas propuestas y motivarlo.
2. **Actividades de conocimientos previos:** ayudan a esclarecer sus ideas previas para ajustar adecuadamente el proceso de trabajo a todos los niveles.
3. **De desarrollo o aplicación de las nuevas ideas:** son fundamentales, pues el alumnado trabajará las actividades que se les proponen para organizar su aprendizaje y consolidarlo.

4. **Actividades de repaso:** sirven para apreciar el cambio que han experimentado sus ideas iniciales después del trabajo realizado. Se elaboran actividades de síntesis y consolidación para aprender a aprender.
5. **Actividades de refuerzo y recuperación:** dirigidas a alumnos que no hayan alcanzado los objetivos y desarrollado las competencias propuestas.
6. **Actividades de ampliación:** dirigidas a los alumnos/as que hayan realizado de manera muy satisfactoria las demás propuestas de actividades.
7. **Actividades de evaluación:** para valorar y analizar los procesos de aprendizaje. Nos ayudan a comprobar qué partes han quedado claras y cuáles no.
8. **Mi diario de lectura:** actividad voluntaria para aquellos alumnos/as lectores que lean algún libro al margen de los obligatorios. Se les proporcionará el diario que entregarán al profesor/a al finalizar el trimestre.

3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia de Lengua castellana y literatura contribuye de manera esencial a la adquisición por parte del alumnado de la **competencia en comunicación lingüística**:

- ! Desarrollar la sociabilidad del alumnado a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua.
 - Hacerlos conscientes de los principales tipos de interacción verbal.
 - Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas.
 - Adaptar la comunicación al contexto.
- Buscar, recopilar y procesar la información.
- ! Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con distintas intenciones comunicativas.
- ! Conservar y mejorar la competencia comunicativa empleando la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.
- ! Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad.
 - Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis.
 - Tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.
- ! Expresar adecuadamente –en fondo y forma- las propias ideas y emociones, respetando las opiniones distintas a la propia, así como las críticas con espíritu constructivo.
- ! Adquirir las habilidades y estrategias para el uso de esta lengua y transferirlas al aprendizaje del resto de las materias.

La contribución a la **competencia matemática** y el desarrollo del pensamiento matemático quedará reflejada en la capacidad del alumno para:

- Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
- Identificar las ideas principales y así poder realizar resúmenes y esquemas, así como establecer procesos de pensamiento basados en la lógica, expositivos y argumentativos.
- Estimar y enjuiciar la validez de argumentaciones e informaciones.

En lo que se refiere a la **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico** hemos prestado singular atención a que el alumno sea capaz de:

- Comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico: uso de los recursos naturales, cuidado del medio ambiente y protección de la salud social e individual.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación de la realidad en relación con cuestiones individuales, temas sociales o medioambientales.
- Comprender, valorar y tomar decisiones en relación con nuestro entorno.

El **tratamiento de la información y competencia digital** será desarrollado rutinariamente. Por una parte, se aprovecharán las posibilidades de Internet tanto en el desarrollo de actividades, como en los procesos de búsqueda y recopilación de información. Así como trabajar los contenidos desde su relación con su presencia en Internet (periódicos on-line, literatura en Internet...)

Es fundamental que el alumnado sea competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual para informarse, aprender y comunicarse.

La **competencia social y ciudadana** del alumnado la fomentamos a partir de los siguientes aspectos:

- Relacionarse lingüísticamente con otras personas y convivir con ellas siendo capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista, aunque sea diferente del propio.
- Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y ejercer de manera activa y responsable los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Comprender de manera crítica la realidad siendo consciente de las diversas perspectivas al analizarla y empleando el diálogo para mejorar colectivamente su entendimiento.
- Valorar las diferencias y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre el hombre y la mujer.
- Comprender a los demás y aproximarse a otras realidades lingüísticas y culturales.
- Ser capaces de cumplir sus obligaciones como ciudadanos y ejercer sus derechos en manifestaciones lingüísticas como reclamaciones, solicitudes, cartas al director de un periódico, etc.

La **competencia cultural y artística** está estrechamente ligada a la asignatura de Lengua castellana y literatura, fundamentalmente, en el estudio de la Literatura y

sus distintas manifestaciones a lo largo de la historia, ya que la obra literaria es condicionada por la sociedad en la que se crea, según su mentalidad y sus posibilidades técnicas. Además, se potencia la propia capacidad estética y creadora del alumnado en sus propias producciones. Fomentaremos los siguientes puntos:

- Leer, interpretar y valorar las obras literarias.
- Relacionar el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas como la pintura, el cine, la música.
 - Acercarse a la literatura a través de los autores, bibliotecas, librerías, la prensa literaria...
 - Apreciar y valorar las distintas manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
 - Fomentar la propia capacidad estética y creadora

A la **competencia para aprender a aprender** dedicamos específicamente una serie de contenidos destinados a potenciar las capacidades del alumnado para ser capaces de autoevaluarse y autorregularse, sabiendo administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con los demás, así como a manejar de manera eficiente un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual. Así podemos destacar los siguientes puntos:

- Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos. Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje compartido con otros compañeros y compañeras.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para mejorar el aprendizaje de la lengua

La competencia en **autonomía e iniciativa personal** la trabajaremos a lo largo del curso mediante lecturas y actividades voluntarias, tanto propias de la asignatura como desarrolladas por el centro; además de participación en concursos, proyectos, etc. Todo ello se verá reflejado en la calificación en el apartado correspondiente de la misma.

3.3. TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA MATERIA DE REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Este apartado de nuestra programación toma como referencia las INSTRUCCIONES DE 24 DE JULIO DE 2013 SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

Es fundamental, a la hora de trabajar en el aula la lectura y la escritura, tener en cuenta una serie de premisas básicas y que debemos tener presente: leemos para aprender, para comunicarnos, para buscar información, para disfrutar...

Los objetivos que nos hemos marcado desde el departamento de Lengua Castellana y Literatura para abordar y lograr dichas premisas son los siguientes:

- ! Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.
- ! Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora.
- ! Potenciar la utilización de nuestra biblioteca escolar.

De acuerdo a las Instrucciones anteriormente citadas, el Departamento programará actividades orientadas a potenciar la lectura comprensiva, favorecer debates en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes textos, tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado.

De igual forma se estimulará la realización por parte del alumnado de trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.

Expuestas, a grandes rasgos, las pautas de trabajo, señalar a modo de ejemplo una serie de actividades para dicho cometido y que aparecen reflejadas en los diferentes apartados de nuestra programación y cursos correspondientes:

- ! Actividades de lecturas de libros, de textos literarios y no literarios, periodísticos, etc., que trabajaremos mediante la realización de un comentario dirigido a partir de fichas y/o preguntas relacionadas con las lecturas...
- ! Exposiciones orales y escritas de trabajos personales del alumno/a.
- ! Debates, coloquios de temas de actualidad e interés para nuestros alumnos y alumnas... a partir de la lectura de textos adecuados a su edad.
- ! Actividades creativas de expresión y comprensión oral y escrita. Ejemplos: El binomio fantástico; La hipótesis fantástica: qué ocurriría si...; El cadáver exquisito; construir o reconstruir historias; pintar con palabras...
- ! Trabajos monográficos interdisciplinarios.

Estas actividades se trabajarán tanto en el aula como en la biblioteca de nuestro centro.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

A lo largo de la programación del curso se tratan los siguientes temas transversales reflejados fundamentalmente a partir de los contenidos, los textos de las distintas lecturas, las actividades (orales, escritas, audiciones)...

Educación moral y cívica:

Tratando en todo momento al alumnado con exquisito respeto, enseñándoles a reflexionar y a fundamentar sus convicciones y criterios personales sobre determinados temas de la actualidad como la desigualdad social, la violencia, etc. A través de las lecturas en clase y las noticias de actualidad recopiladas para el desarrollo de otras habilidades lingüísticas emitiendo juicios críticos sobre estas situaciones en debates, reflexiones personales...

Educación intercultural:

Los grupos clases que están formados por alumnos de muy diversa nacionalidad nos sirve en el aula como situación favorable de partida para conocer las distintas costumbres y modos de entender la vida, aprovechándolas para la realización de actividades como —la mejor receta del mundo o —un mapa de las mitologías .

Educación para la paz:

Un recurso recurrente en nuestra programación son los debates y diálogos como instrumentos metodológicos, insistiendo en el respeto a las opiniones del otro y en alcanzar acuerdos y en la realización de actividades relacionadas con personajes célebres en la lucha por la paz, etc.

Coeducación:

Específicamente, abordaremos actividades que reflejan el papel de la mujer en otra época como, por ejemplo, el desarrollo de versiones diversas de los cuentos de príncipes y princesas... Trabajaremos las actividades relacionadas con el proyecto de Coeducación que lleva a cabo el centro.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos: tolerancia, igualdad de oportunidades, etc.

Educación para el desarrollo sostenible:

A través del trabajo con textos que abordan la contaminación atmosférica, la escasez de recursos naturales o el reciclaje, al abordar los contenidos sobre los textos expositivos se pretende que el alumnado comprenda la influencia de las actividades humanas sobre el medio ambiente y reflexione sobre las consecuencias que comporta su deterioro y las iniciativas encaminadas a su conservación y mejora.

Educación tecnológica:

Se incorporarán en el aula los medios de comunicación digitales, formación sobre las fuentes de información de la Red, acceso continuado a recursos on- line, la realización de presentaciones y grabaciones digitales...

Educación del consumidor:

Se abordarán contenidos relacionados con la publicidad, el consumo responsable, y aquellos otros dirigidos a la elaboración de contratos, reclamaciones...

Educación para la salud:

A partir de algunos textos y películas. Temas relacionados con la prevención, enfermedades...

Cultura andaluza:

! Abordamos todo el trabajo diario del aula, como por ejemplo, la lectura de textos, el acercamiento a los autores o el acceso a la actualidad periodística desde la realidad andaluza, ya que nuestros alumnos y alumnas serán en un futuro próximo ciudadanos y trabajadores, en resumen, miembros de la comunidad de Andalucía.

! Fomentaremos el empleo de la variante andaluza en cualquier manifestación oral que mantengan los alumnos en clase.

! Trabajaremos contenidos específicos como son los rasgos propios del andaluz al abordar los contenidos propios de las variedades geográficas del castellano.

! Destacaremos los principales autores andaluces, según géneros, que han destacado en la historia de las letras españolas.

! Utilizaremos formas de expresión típicas del folklore andaluz –saetas, fandangos y coplas- como medio para trabajar contenidos mínimos tales como el ritmo y la métrica lírica.

En definitiva, a lo largo de la programación tendremos en cuenta los siguientes puntos:

- Saber escuchar con respeto la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- Reconocer y saber escuchar la diversidad de hablas andaluzas en los medios de comunicación (radio y televisión).
- Crear y planificar mensajes orales con intención comunicativa, desde la perspectiva más próxima a su realidad, con el deseo de hacerse entender después de haber escuchado y aprendido de los mensajes orales recibidos de los demás.
- Escribir desde la realidad cercana del alumnado (lugares, paisajes, experiencias...)

- Leer textos periodísticos relativos a nuestra comunidad que traten sobre diversas temáticas sociales, culturales...
- Leer y comprender textos cercanos a la experiencia vital, local y regional de los jóvenes.
- Continuar con el conocimiento de la literatura de tradición oral andaluza en sus diversos niveles de expresión (flamenco, folclore...) iniciado en la etapa anterior.
- Crear y recrear textos de intención literaria a partir de modelos de autores andaluces.
- Conocer la literatura escrita de temática andaluza y de autores y autoras andaluces, para comprender la realidad histórica y cultural en nuestra Comunidad Autónoma: narrativa, poesía, teatro, cine...
- Experiencias de creación literaria: encuentro con autores, visitas a bibliotecas, trabajos en Internet, representaciones teatrales...

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación del alumno/a**, desde el principio de **evaluación individualizada y continua**, tiene por objeto reflejar de la manera más comprensiva posible su rendimiento y adquisición de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la Etapa y del Área de Lengua y Literatura.

Para la recogida de información, se emplearán los siguientes **instrumentos**:

Cuaderno del alumno, que permite detectar las estrategias personales, organización y limpieza, presentación personalizada, expresión escrita, etc.

Cuaderno del profesor, en el que se registran observaciones sobre participación en clase, expresión oral, trabajo diario, actitudes... y, en general, todo el resto de parámetros. **Control ficha individualizada, seguimiento en la materia ordinaria (coordinación) con las unidades.**

Pruebas orales (pregunta-respuesta): aparte de las parciales u ocasionales que el profesor considere pertinentes en cada momento, *un mínimo de dos pruebas por trimestre.*

OBLIGATORIEDAD	CONCEPTO	PONDERACIÓN
CALIFICACIONES MÍNIMAS PARA REALIZAR MEDIA	Realización de las fichas diarias	60% Realización y corrección diaria.
	Evaluación del trabajo diario,	40% sobre la

PONDERADA	realización de tareas, responsabilidad, esfuerzo personal, etc.	calificación trimestral.
-----------	---	--------------------------

4.1. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura acuerda llevar a cabo recuperaciones trimestrales para todos aquellos alumnos/as que no han asimilado los contenidos y no han alcanzado los objetivos propuestos en las distintas unidades didácticas a lo largo del curso.

Además de lo anterior, se planifica la realización de una prueba de recuperación en junio con el fin de superar los objetivos no alcanzados en algunos o en los tres trimestres del curso y desarrollar las competencias básicas.

En definitiva, el alumno/a tendrá 4 posibilidades u oportunidades para superar la materia antes de la prueba extraordinaria de septiembre.

4.2. EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Este alumnado no tendrá evaluación negativa a final del curso, es un refuerzo de la materia troncal.

4.3. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente es una de las tareas más importantes del proceso educativo puesto que la apreciación de los aciertos y de los fallos en este campo nos permitirá mejorar y redireccionar nuestra labor. Algunas pautas a la hora de ejecutar esta evaluación pueden ser:

a) Organización y coordinación del equipo docente, los Departamentos de los diferentes ámbitos y el Departamento de Orientación. Se evaluará:

Grado de definición de las tareas de los miembros de los diferentes departamentos.

Distinción de responsabilidades de los mismos.

Utilidad y solución de problemas mediante las reuniones periódicas de los miembros del equipo docente y de los departamentos implicados. Para ello se tendrán en cuenta las Memorias de Departamentos.

b) Planificación de las tareas. Evaluación de:

La dotación y distribución de medios, materiales y tiempos.
Eficacia de la metodología empleada, de los recursos materiales utilizados y de la aplicación temporal realizada. Se hará periódicamente, todas las veces que sea necesario a lo largo del curso.

c) Participación. Se revisarán los siguientes aspectos: Ambiente de trabajo y participación.

Clima de consenso y aprobación de acuerdos por parte de los alumnos y el profesor.

Implicación de los miembros de la comunidad educativa.

Relación e implicación de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Relación entre los alumnos y alumnas, y entre los alumnos y alumnas y los profesores.

Se intentará conocer la opinión de los alumnos/as sobre el desarrollo de la materia, sobre la labor docente y sobre su propio aprendizaje. Para ello se repartirá un cuestionario al finalizar el curso en el que puedan reflejar sus impresiones.

4.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Se elaborará un seguimiento de la presente Programación en todos los apartados de los que consta. El seguimiento, desarrollo, modificaciones o rectificaciones se realizarán de la forma más oportuna y cuantas veces se estime necesario, haciendo hincapié fundamentalmente tras la Evaluación Inicial (Valoración y planificación de lo previsto adecuado a los resultados obtenidos) y tras las evaluaciones correspondientes a los tres trimestres de que consta el curso (Seguimiento, desarrollo y propuestas de mejora).

Se atenderá principalmente, aunque no de manera única ni excluyente, a los siguientes elementos:

Grado de adecuación de las actividades propuestas a los intereses, necesidades y características concretas del grupo.

Grado de adecuación de la programación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Grado de adecuación de las actividades y de la programación a los objetivos propuestos.

Nivel de interés y motivación demostrada por los alumnos ante las tareas propuestas.

Nivel de evolución en la adquisición de hábitos autónomos de lecto- escritura.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Esta programación está confeccionada para aquellos alumnos/as que tienen dificultades en la materia: repetidores, dificultades de aprendizaje, bajo nivel de lectura comprensiva y expresión oral y escrita, escaso conocimiento de la lengua española... (Programación didáctica Refuerzo de lengua: Optativa de libre configuración).

La atención a la diversidad, que no requiera de una adaptación curricular significativa, se llevará a cabo mediante la adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje mediante actividades de refuerzo-ampliación que sirvan de apoyo a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos de la educación secundaria obligatoria.

Desde el Departamento vamos a desarrollar un conjunto de medidas relacionadas con la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- Cuaderno de actividades de refuerzo. Lectura comprensiva individualizada. Ejercicios sobre expresión oral y escrita con un vocabulario asequible. Relatos cortos y con personajes muy reducidos. Uso del diccionario en cada una de las palabras que le sean ambiguas. Frases cortas con esas palabras de difícil comprensión. Reglas ortográficas. Talleres...
- Al alumnado extranjero que no domine el español se le realizará una adaptación de contenidos de acuerdo con su nivel de dominio del idioma y en consonancia con lo programado en el aula de ATAL/PALI.

ANEXOS (mostrados a la inspección):

1. FICHA INDIVIDUALIZADA (EVOLUCIÓN EN LA MATERIA DE CADA ALUMNO/A POR UNIDADES).
2. CUADERNO DE LA PROFESORA (SEGUIMIENTO DEL MATERIAL, PARTICIPACIÓN Y ACTITUD DEL ALUMNADO).
3. MATERIALES Y RECURSOS DE LENGUA Y LITERATURA.
- Libro de texto (editorial Oxford)-

-Cuaderno básico (TIPOS DE TEXTOS, ed. Oxford)

-Cuaderno de refuerzo: Gramática y Ortografía, ed. Oxford.

- Fotocopias del material adaptado por la profesora para una explicación más sencilla.

4. NORMATIVA VIGENTE (ANEXO -PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, JUNTA DE ANDALUCÍA.)

5. LISTADO DEL ALUMNADO.

TOTAL: 21 (5 REPETIDORES Y 1 ALUMNO CON LA MATERIA PENDIENTE DE 3º ESO).